



# Carta de navegación Municipal

## MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



Secretaría de Economía y Planificación



## Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".  
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei  
Presidente de la República**

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821



## Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Escuintla 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	San Vicente Pacaya	99%	100%	100%	90%	97%
2	Santa Lucía Cotzumalguapa	98%	100%	100%	82%	94%
3	Sipacate	98%	100%	100%	81%	94%
4	Nueva Concepción	96%	100%	100%	56%	86%
5	Tiquisate	99%	100%	99%	50%	85%
6	La Gomera	100%	100%	100%	40%	82%
7	Masagua	99%	99%	99%	37%	80%
8	La Democracia	100%	99%	99%	31%	79%
9	Iztapa	99%	99%	98%	20%	76%
10	Siquinalá	92%	100%	100%	20%	74%
11	San José	96%	94%	98%	20%	73%
12	Guanagazapa	100%	100%	99%	0%	71%
13	Palín	84%	99%	99%	0%	68%
14	Escuintla	94%	38%	51%	49%	57%

\*Información al mes de agosto 2023,

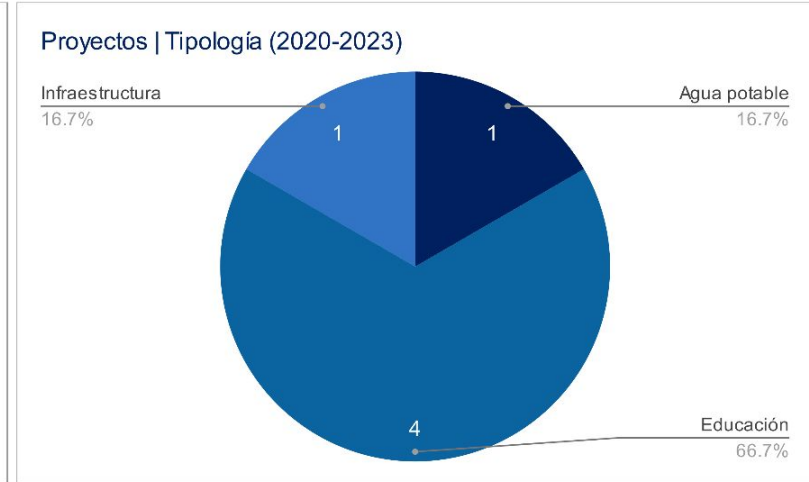
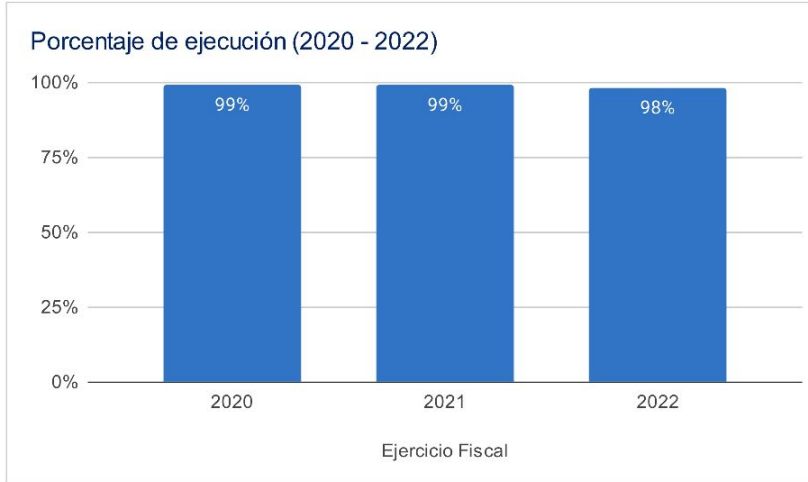
## Iztapa, Escuintla

### Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q5,654,244.00	-Q1,347,167.72	Q4,307,076.28	Q5,601,094.11	Q53,149.89	99%
2021	Q5,654,244.00	-Q53,149.89	Q5,601,094.11	Q5,597,701.56	Q56,542.44	99%
2022	Q6,970,016.00	-Q56,542.44	Q6,913,473.56	Q6,839,143.80	Q130,872.20	98%
2023	Q7,573,423.00	-Q130,872.20	Q7,442,550.80	Q1,514,684.60	Q6,058,738.40	20%
<b>Total</b>	<b>Q25,851,927.00</b>	<b>-Q1,587,732.25</b>	<b>Q24,264,194.75</b>	<b>Q19,552,624.07</b>	<b>Q6,299,302.93</b>	<b>76%</b>

1



### Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 21,519,235.87	Q 26,748,269.19	Q 3,005,030.54	Q 821,473.82	Q5,654,244.00	<b>Q 57,748,253.42</b>
2021	Q 13,408,336.13	Q 16,666,473.96	Q 1,872,392.68	Q 513,284.15	Q5,654,244.00	<b>Q 38,114,730.92</b>
2022	Q 14,075,558.79	Q 16,628,044.96	Q 1,612,115.79	Q 532,947.96	Q6,970,016.00	<b>Q 39,818,683.50</b>
2023	Q 18,266,897.19	Q 21,555,315.96	Q 1,906,897.81	Q 633,484.95	Q7,573,423.00	<b>Q 49,936,018.91</b>
<b>Total</b>	<b>Q 67,270,027.98</b>	<b>Q 81,598,104.07</b>	<b>Q 8,396,436.82</b>	<b>Q 2,501,190.88</b>	<b>Q25,851,927.00</b>	<b>Q 185,617,686.75</b>

Total asignado al municipio: **Q 185,617,686.75**

1



## Necesidades Municipales Iztapa, Escuintla

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
<b>Educación</b>						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	2761	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	22%	Se recomienda contemplar	9	aulas y docentes para cubrir a	258	niños.
Primaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.				
Básico	22%	Se recomienda contemplar	8	aulas y docentes para cubrir a	231	niños.
Diversificado	78%	Se recomienda contemplar	32	aulas y docentes para cubrir a	968	niños.

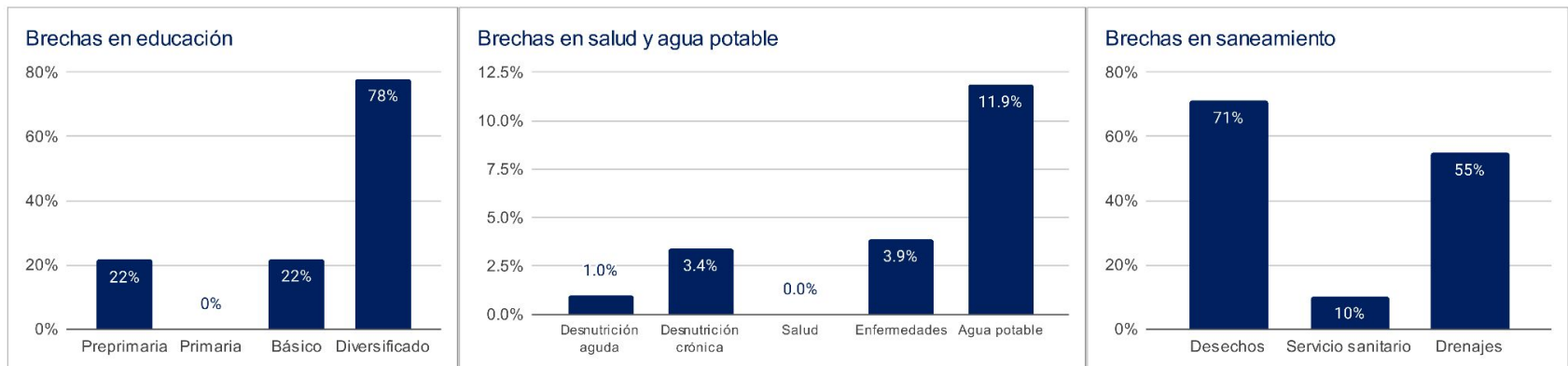
2

<b>Salud y agua potable</b>						
Porcentaje desnutrición aguda	1.0%	Se registró	17	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	3%	Se registró	81	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el CAP tiene capacidad para atender hasta a 40,000 personas y el puesto de salud a 5,000 personas, se determina que no existe brecha en establecimientos de salud, la población tiene acceso a establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	3.9%	Se registró	713	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	12%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	581	viviendas.		

3

<b>Saneamiento</b>						
Manejo de desechos	71%	3486 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	10%	502 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	55%	2689 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				

4



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades, Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años, SIGSA - MSPAS (2022), Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's), SIGSA - MSPAS (2022), Establecimientos de salud a nivel nacional, MSPAS (2023),

2 Datos poblacionales del Censo 2018, INE (2018), Cobertura educativa, MINEDUC (2023),

4 Datos poblacionales y de vivienda, Censo 2018, INE (2018),

Departamento: Escuintla

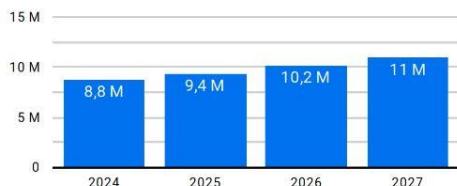
(1) ▾

Municipio: Iztapa

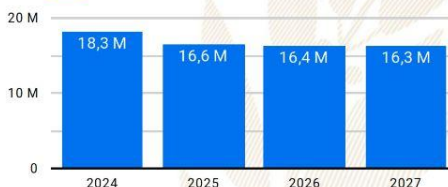
(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	8.781.516,00	18.266.897,19	21.555.315,96	1.906.897,81	633.484,95	51.144.111,91
2025	9.378.805,50	16.613.550,14	18.981.564,67	1.412.138,83	550.202,08	46.936.261,22
2026	10.196.177,80	16.448.938,51	18.431.858,22	1.195.962,79	524.624,39	46.797.561,72
2027	11.013.550,10	16.284.326,88	17.882.151,78	979.786,76	499.046,70	46.658.862,22
<b>Total</b>	<b>39.370.049,40</b>	<b>67.613.712,72</b>	<b>76.850.890,63</b>	<b>5.494.786,19</b>	<b>2.207.358,12</b>	<b>191.536.797,07</b>

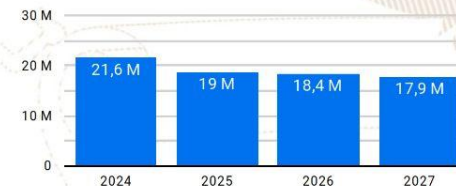
Aporte Consejos



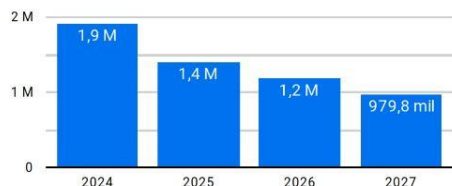
Constitucional



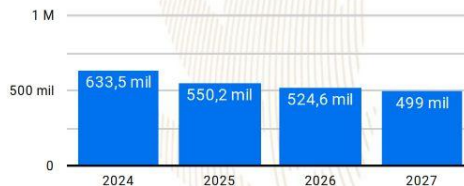
IVA-Paz Municipalidades



Vehículos



Petróleo



**Año 2024:** Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

**Años 2025-2027:** Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.



# Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

## MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

## SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

## RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.



Departamento: Escuintla

(1) ▼

Municipio: Iztapa

(1) ▼

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

## Compromisos Presidenciales



Compromisos

0



El Municipio no cuenta con  
Compromisos Presidenciales

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023

Instituciones	Compromisos	Solicitudes
1. MICUDE	0	1
2. MINECO	0	1
3. MINEDUC	0	2
4. MSPAS	0	1
5. SCEP	0	6
6. MIDES	0	1
7. MAGA	0	1
8. INGUAT	0	1
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>14</b>

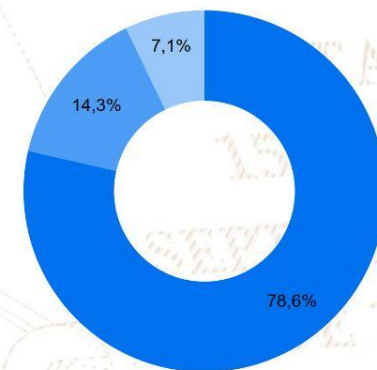
## Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

14

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023



# SIPROCODE

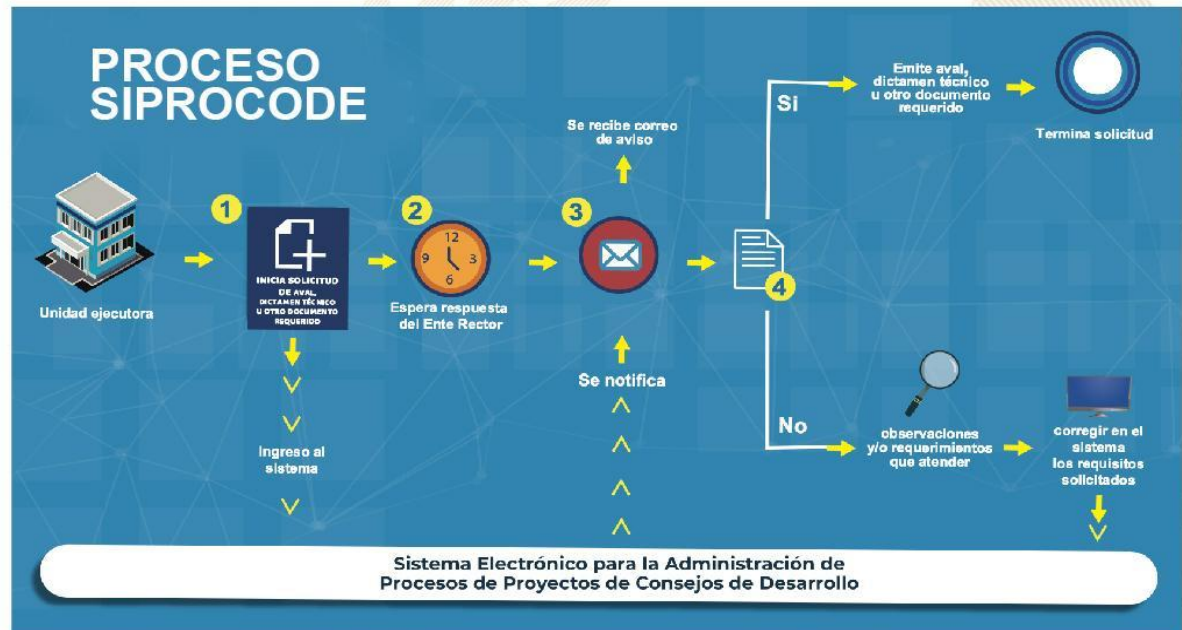
La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

### OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

### BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.





# SIPROCODE

## Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos periodo 2021 - 2023

### Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos

Municipio	SIPROCODE			CONAP			CONRED			MAGA			MICIVI			MICUDE			MINEDUC			MEM			MINGOB			MSPAS			TA	TR	TS										
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023													
	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A				A	R	A	A	R					
GUANAGAZAPA, ESCUINTLA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	6	-	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24	0	24							
TIQUISATE, ESCUINTLA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	1	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	2	2	16	0	16				
LA GOMERA, ESCUINTLA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	1	-	15	0	15			
LA DEMOCRACIA, ESCUINTLA	SI	SI	SI	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	3	4	1	1	-	15	1	16
SAN JOSE, ESCUINTLA	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	13	-	7	-	-	27	0	27
IZTAPA, ESCUINTLA	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	4	-	1	1	-	14	0	14
MASAGUA, ESCUINTLA	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	2	-	2	-	10	0	10	
SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA, ESCUINTLA	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	1	-	-	-	10	0	10	
ESCUINTLA, ESCUINTLA	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	2	-	8	0	8	
SIPACATE, ESCUINTLA	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	5	0	5	
PALIN, ESCUINTLA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	3	1	4		
NUEVA CONCEPCION, ESCUINTLA	NO	SI	NO	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	1	-	13	0	13	
SIQUINALA, ESCUINTLA	NO	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	6	0	6	
SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	NO	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	0	1		

\*La información anterior es basada en solicitudes que finalizaron el ciclo, no se muestra en las estadísticas de procesos pendientes.

- SIPROCODE inicio en junio del 2021, por lo que algunas municipalidades solicitaron sus avales por la vía tradicional.
- A: Solicitudes Aprobadas.
- R: Solicitudes Rechazadas.
- TA: Total Solicitudes Aprobadas.
- TR: Total Solicitudes Rechazadas.
- TS: Total Solicitudes.

Para mayor información, escanea o haz click en el código QR:



SEPTIEMBRE  
DE 1821



La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

## Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE  
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL



CONSEJO  
NACIONAL DE  
ATENCIÓN AL MIGRANTE  
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

## Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

### PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

### ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

### Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales,  
escanea o haz click en el código QR:





### ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12100510

ESCUINTLA





MUNICIPALIDAD DE IZTAPA



**Calificación General**  
Gestión Financiera

**80**

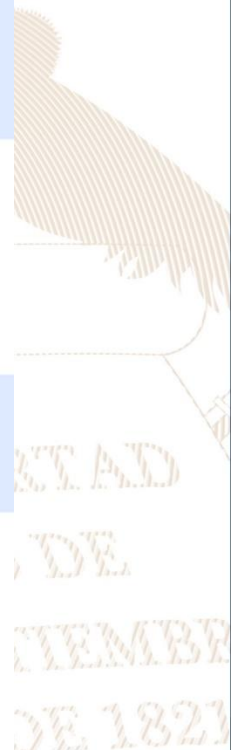
Moderada

	Puntuación máxima		Resultado municipio	
 <p><b>Solvencia General</b></p>	<b>30</b>	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	<b>17</b>	
	Autonomía Financiera Municipal		15	7
	Dependencia Financiera Municipal		6	2
	Ahorro Operacional		5	5
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento		4	3
 <p><b>Solvencia Financiera</b></p>	<b>30</b>	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.	<b>28</b>	
	Liquidez Financiera		5	5
	Recursos por Endeudamiento		5	5
	Pasivo por Endeudamiento		10	10
Pasivo con Acreedores	10	8		
 <p><b>Dinamismo Económico</b></p>	<b>15</b>	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	<b>15</b>	
	Inversión por Habitante		5	5
	Recursos Propios por Habitante		5	5
Pasivo por Habitante	5	5		
 <p><b>Evaluación Presupuestaria</b></p>	<b>25</b>	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	<b>20</b>	
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos		6	5
	Ejecución Presupuestaria de Egresos		5	2
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta		5	5
	Ejecución por Tipo de Gasto		6	5
Transferencias Presupuestarias	3	3		

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR





## Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 30,000	Q 30,000
		IUSI 6/1000	Q 240,000	Q 230,000
		IUSI 9/1000	Q 340,000	Q 540,000
		Multas IUSI 2/1000	Q 3,200	Q 5,000
		Multas IUSI 6/1000	Q 30,000	Q 30,000
		Multas IUSI 9/1000	Q 25,000	Q 50,000
	<b>Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO</b>		<b>Q 668,200</b>	<b>Q 885,000</b>
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Abarroterías	Q 1,000	Q 1,000
		Aceiteras	Q 1,000	Q 1,000
		Bares y Restaurantes	Q 1,000	Q 3,000
		Boutiques	Q 1,000	Q 1,000
		Cafeterías	Q 1,000	Q 1,000
		Cantinas	Q 1,000	Q 1,000
		Carnicerías	Q 1,200	Q 1,200
		Cervecerías	Q 1,000	Q 1,000
		Cevicherías	Q 1,000	Q 1,000
		Comedores	Q 1,000	Q 1,000
		Farmacias	Q 1,000	Q 1,000
		Ferreterías	Q 1,000	Q 1,000
		Gasolineras	Q 1,000	Q 1,000
		Librerías	Q 500	Q 500
		Marraneras	Q 1,000	Q 1,000
		Otros Establecimientos Comerciales	Q 1,000	Q 1,000
		Refresquerías	Q 1,000	Q 1,000
		Supermercados	Q 10,000	Q 11,000
		Tiendas	Q 8,000	Q 8,000
		Venta de aparatos eléctricos	Q 500	Q 500
		Venta de Helados	Q 1,000	Q 1,000
		Ventas de Madera	Q 1,000	Q 1,000
		Ventas de Pescado	Q 1,000	Q 1,000
		Ventas de Pollo	Q 7,000	Q 8,800
		Ventas de Productos Veterinarios	Q 1,000	Q 1,000
	<b>Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</b>		<b>Q 46,200</b>	<b>Q 51,000</b>
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Barberías	Q 1,000	Q 1,000
		Circulación Microbuses Urbanos	Q 10,000	Q 1,000
		Clinicas Dentales	Q 1,000	Q 1,000
		Clinicas Medicas	Q 1,000	Q 1,000
		Hoteles	Q 800	Q 7,000
		Otros Establecimientos de Servicios	Q 1,000	Q 1,000
		Parqueos Privados	Q 500	Q 500
		Talleres de Mecanica	Q 1,000	Q 1,000
	<b>Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS</b>		<b>Q 16,300</b>	<b>Q 12,500</b>

	10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL	Carpinterías	Q	1,000	Q	1,000
		Molinos de Nixtamal	Q	1,000	Q	1,000
		Panaderías y Reposterías	Q	1,000	Q	1,000
		Sastrerías	Q	1,000	Q	1,000
		Talleres de Bicicletas	Q	500	Q	500
	<b>Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES</b>		<b>Q</b>	<b>4,500</b>	<b>Q</b>	<b>4,500</b>
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevisión	Q	5,000	Q	5,000
		Discotecas	Q	1,000	Q	1,000
		Otras Diversiones y Espectáculos	Q	1,000	Q	1,000
		Palenques	Q	1,000	Q	1,000
		Rocokolas	Q	1,000	Q	1,000
	<b>Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS</b>		<b>Q</b>	<b>9,000</b>	<b>Q</b>	<b>9,000</b>
	10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS	Extracción de Caña de Azúcar	Q	25,000	Q	25,000
	<b>Total 10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS</b>		<b>Q</b>	<b>25,000</b>	<b>Q</b>	<b>25,000</b>
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Boleto de Ornato	Q	-	Q	-
		Multa del Boleto de Ornato	Q	18,000	Q	15,000
		Valor Boleto de Ornato	Q	95,000	Q	95,000
	<b>Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>113,000</b>	<b>Q</b>	<b>110,000</b>
<b>Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>				<b>882,200</b>	<b>Q</b>	<b>1,097,000</b>
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q	550,000	Q	500,000
		Tasa municipal por alumbrado público	Q	2,800,000	Q	2,800,000
	<b>Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS</b>		<b>Q</b>	<b>3,350,000</b>	<b>Q</b>	<b>3,300,000</b>
	11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	Drenajes	Q	70,000	Q	50,000
		NA	Q	-	Q	-
	<b>Total 11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS</b>		<b>Q</b>	<b>70,000</b>	<b>Q</b>	<b>50,000</b>
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de Edificios	Q	125,000	Q	125,000
		Arrendamiento de locales	Q	18,000	Q	50,000
		Arrendamiento de Salón Municipal	Q	1,000	Q	1,000
		Arrendamiento locales mercado central	Q	80,000	Q	50,000
		NA	Q	-	Q	-
	<b>Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS</b>		<b>Q</b>	<b>224,000</b>	<b>Q</b>	<b>226,000</b>
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Otros ingresos	Q	373,638	Q	343,493
	<b>Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q</b>	<b>373,638</b>	<b>Q</b>	<b>343,493</b>
<b>Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>				<b>4,017,638</b>	<b>Q</b>	<b>3,919,493</b>
13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	8,000	Q	5,000
		Deposito de Vehículos Predio Municipal	Q	1,000	Q	500
		Fierros Para Marcar Ganado	Q	600	Q	1,000
		Instalación de Agua Potable	Q	1,000	Q	1,000
		Licencias	Q	100,000	Q	100,000
		Loterías	Q	1,000	Q	1,000
		NA	Q	-	Q	-
		Otros Ingresos Por Servicios Administrativos Municipales	Q	1,000	Q	500
		Rotulos	Q	1,000	Q	1,000
		Tala de Arboles	Q	-	Q	500
		Titulos Propiedad Servicio de Agua	Q	1,000	Q	500
	<b>Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>114,600</b>	<b>Q</b>	<b>111,000</b>
<b>Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA</b>				<b>114,600</b>	<b>Q</b>	<b>111,000</b>

14000 INGRESOS DE OPERACION	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Bajos y Sanitarios Municipales	Q	3,500	Q	25,000
		Canon de Agua	Q	71,900	Q	50,000
		NA	Q	-	Q	-
		Otros Ingresos Por Servicios Publicos Municipales	Q	1,000	Q	500
		Peaje	Q	8,500,000	Q	8,500,000
		Piso de Plaza	Q	1,000	Q	500
	<b>Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>8,577,400</b>	<b>Q</b>	<b>8,576,000</b>
<b>Total 14000 INGRESOS DE OPERACION</b>			<b>Q</b>	<b>8,577,400</b>	<b>Q</b>	<b>8,576,000</b>
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	430,500	Q	600,000
	<b>Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS</b>		<b>Q</b>	<b>430,500</b>	<b>Q</b>	<b>600,000</b>
	15211 DE EMPRESAS PÚBLICAS NACIONALES	Empresa Portuaria Quetzal -EPQ-	Q	2,600,964	Q	1,027,761
	<b>Total 15211 DE EMPRESAS PÚBLICAS NACIONALES</b>		<b>Q</b>	<b>2,600,964</b>	<b>Q</b>	<b>1,027,761</b>
<b>Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>			<b>Q</b>	<b>3,031,464</b>	<b>Q</b>	<b>1,627,761</b>
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	4,157,011	Q	5,388,994
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	59,798	Q	49,686
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	1,407,556	Q	1,826,746
	<b>Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>5,624,365</b>	<b>Q</b>	<b>7,265,425</b>
<b>Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>Q</b>	<b>5,624,365</b>	<b>Q</b>	<b>7,265,425</b>
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q	12,471,034	Q	16,166,981
		Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversion	Q	2,332,113	Q	1,937,748
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	400,000	Q	851,757
		Situado Constitucional Para Inversion	Q	12,668,003	Q	16,440,710
	<b>Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>27,871,149</b>	<b>Q</b>	<b>35,397,196</b>
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL	CODEDE IVA PAZ	Q	5,000,000	Q	15,190,551
		Consejo de Desarrollo Urbano y Rural	Q	12,855,756	Q	-
		NA	Q	-	Q	-
	<b>Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>		<b>Q</b>	<b>17,855,756</b>	<b>Q</b>	<b>15,190,551</b>
<b>Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>Q</b>	<b>45,726,905</b>	<b>Q</b>	<b>50,587,747</b>
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	NA	Q	-	Q	-
		SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	627,655	Q	488,872
		SC-impuesto Circulacion de Vehiculos	Q	1,961,923	Q	1,396,892
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	8,264,048	Q	8,858,750
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	3,952,171	Q	3,037,453
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	12,207,771	Q	8,417,691
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	567,650	Q	255,148
		SC-IUSI Inversion (Por Admon. Mpal)	Q	472,342	Q	157,991
	<b>Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS</b>		<b>Q</b>	<b>28,053,560</b>	<b>Q</b>	<b>22,612,796</b>
<b>Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>Q</b>	<b>28,053,560</b>	<b>Q</b>	<b>22,612,796</b>

## Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
ESCUINTLA - MUNICIPALIDAD DE IZTAPA		<b>Q 96,028,132</b>	<b>Q 95,797,222</b>
	DEUDA PÚBLICA	Q 1,329,979	Q 50,000
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 20,995,490	Q 21,263,370
	INVERSIÓN	Q 73,702,664	Q 74,483,852
<b>Total general</b>		<b>Q 96,028,132</b>	<b>Q 95,797,222</b>



## Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

### Beneficios de la VUME



Para mayor  
información,  
escanea o haz  
click en el  
código QR:



## Proceso para la implementación de la VUME en el municipio





## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).

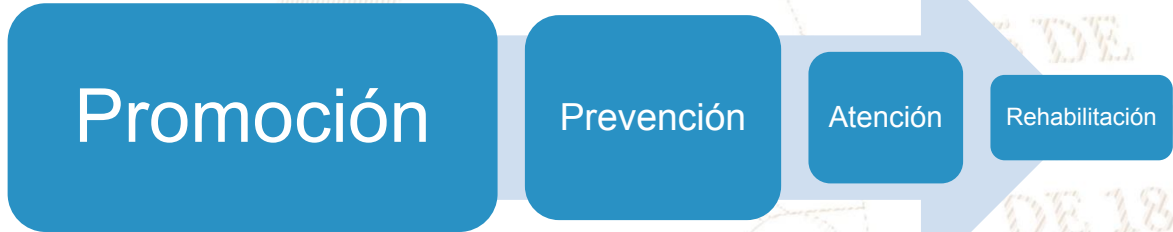




## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.



LIBERTAD

DE

DE 1821



### Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

#### OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

<b>Departamento</b>	Escuintla	<b>Estudio Técnico de Aguas Residuales</b>	No tiene	<b>Descargas que el Inventario Reporta</b>	0
<b>Municipio</b>	Iztapa	<b>Plantas de Tratamiento en Operación</b>	0	<b>Plantas de Tratamiento sin Operación</b>	0

# REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional,

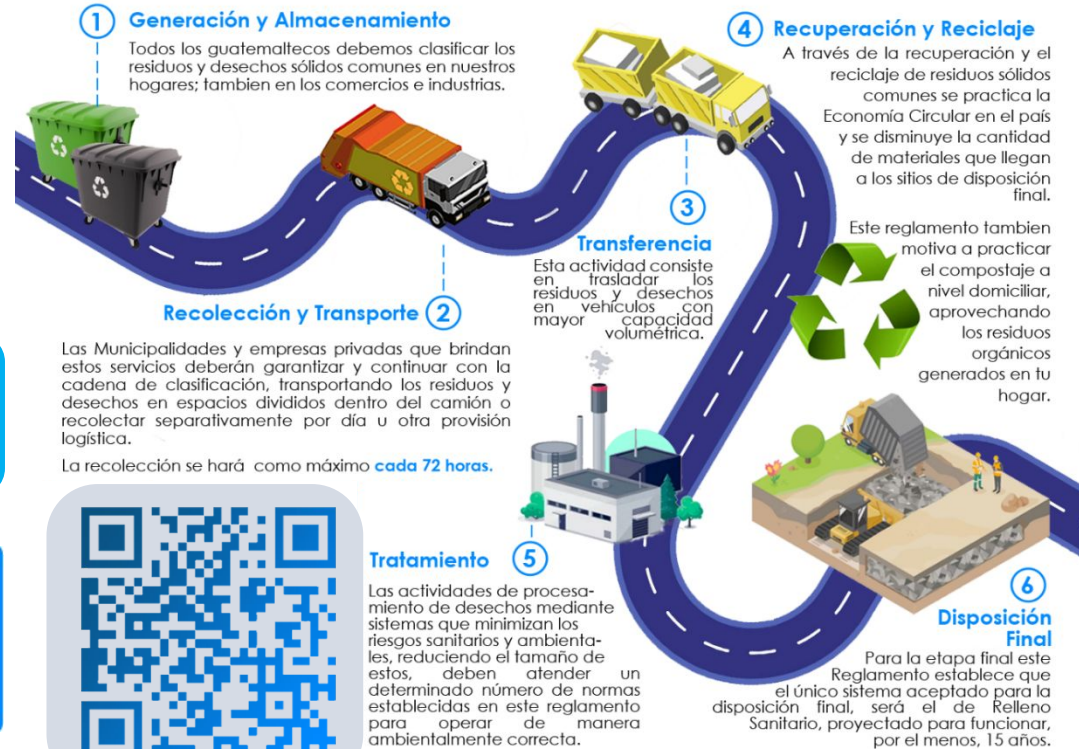


**ENTRÓ EN VIGENCIA  
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web [www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021](http://www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021) para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

## ¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:





# CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno,



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación,



## ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



## INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



## RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

*Algunos ejemplos:*

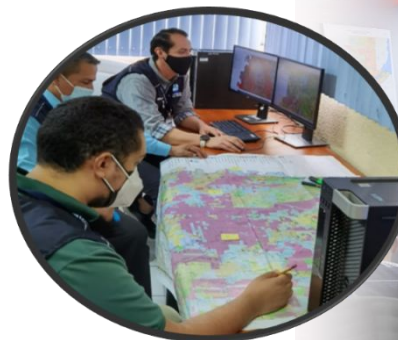


Escanea el Código QR para conocer más sobre la Clasificación

## Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,  
escanea el código QR,



## Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-,

### Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

### Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Taxonomía de suelos
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol),

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general,



# INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

## Municipio de Iztapa, Escuintla

### Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al sur del departamento; con las colindantes siguientes:

**Al Norte:** con el municipio de Guanagazapa.

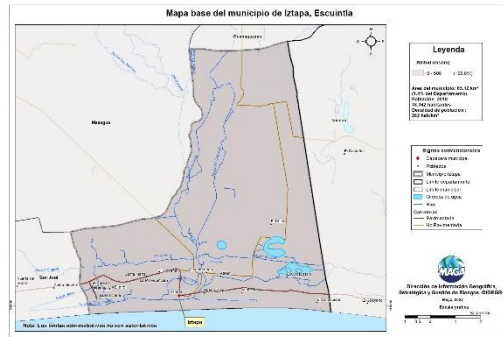
**Al Sur:** con el océano pacífico.

**Al Este:** con el municipio de Taxisco del departamento de Santa Rosa.

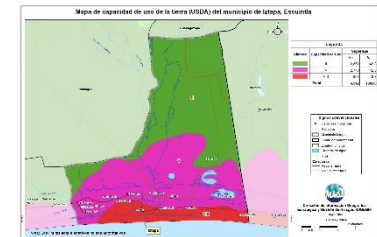
**Al Oeste:** con los municipios de Masagua y San José.

Su extensión es de 65.12 km<sup>2</sup>, equivalentes al 1.4% del departamento.

El municipio registra altitudes hasta los 500 msnm, con el 100% de la superficie del municipio.

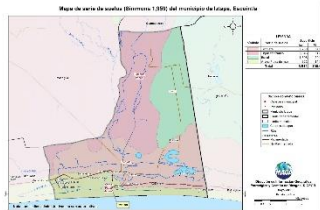


### Capacidad de Uso de la Tierra



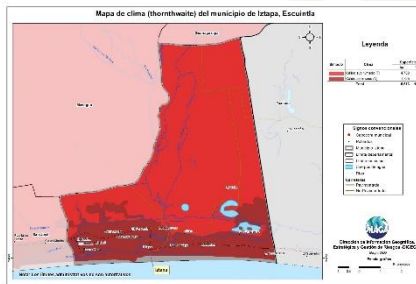
De acuerdo al mapa para el municipio se presenta la siguiente categoría de uso: agrícola (II) con el 43.8% de la superficie y de conservación de la biodiversidad y fuentes de agua (V y VIII), con el 56.2% de la superficie del municipio.

### Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de depósitos marinos; poseen relieves casi planos, profundos, con mal drenaje en un 54.5% de la superficie, son suelos fértiles y productivos.

### Condiciones Climáticas



Respecto a condiciones climáticas predomina el clima cálido (24.4-27.8°C) con el 100% de la superficie del municipio.

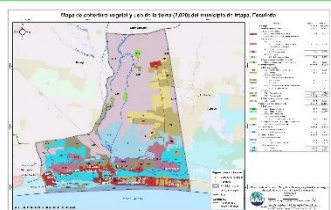
Con respecto a la humedad, la superficie total del municipio presenta el régimen de sub-húmedo a semi seco.

La precipitación promedio anual que prevalece se encuentra en el rango de 601 a 2,000 mm anuales.

Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (noviembre a abril) se requiere de riego.

Dentro de las principales amenazas naturales está la ocurrencia de inundaciones en categoría Muy Alta y sequías en categoría Alta. (MAGA, 2012).

### Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



- \* Territorios Artificiaizados 13.30%: con tejido urbano, producción hidrobiológica, cementerio, pistas de aterrizaje.
- \* Territorios Agrícolas 56.57%: cultivos anuales (maíz, frijol y pashte), cultivos permanentes arbóreos (coco y cítricos), cultivos permanentes de plantas o tallos (caña de azúcar) y pastos natural y cultivado.
- \* Predomina la presencia de Bosques (latifoliado y manglar) en un 12.02%. Y en un 1.13% los medios semi-naturales: plantación de latifoliada y playas, dunas o arenales.

### Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)

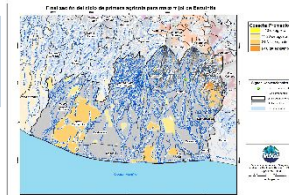
#### Primera cosecha

Inicio del ciclo  
11 al 20 de mayo



#### Finalización del ciclo

Finalización del ciclo  
21 al 31 de agosto



## ¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros,

## ¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral,

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos,

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes,







## Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva,
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad,
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación,
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación,







## ¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE,

## ¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar,

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento,

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF,
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar,
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos,
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE,





## Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación,
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias,
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local,
- Reducción de barreras de género,
- Empoderamiento de la mujer,
- Prevención de la migración irregular,
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles,
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar,





### ¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional,



### Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad,
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación,



### ¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad,







## Oportunidades

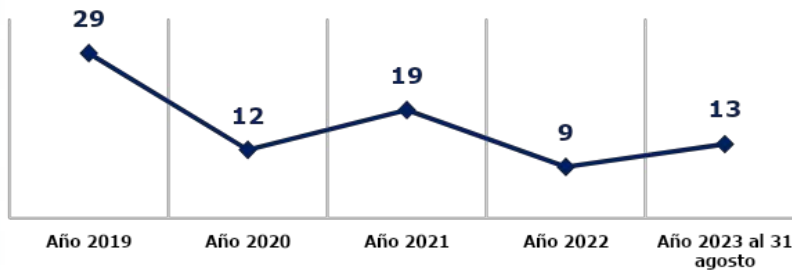
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
  - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
  - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante),
  - Avanzar a su propio ritmo,
  - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando,
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos,
- Acompañamiento por parte de un tutor,



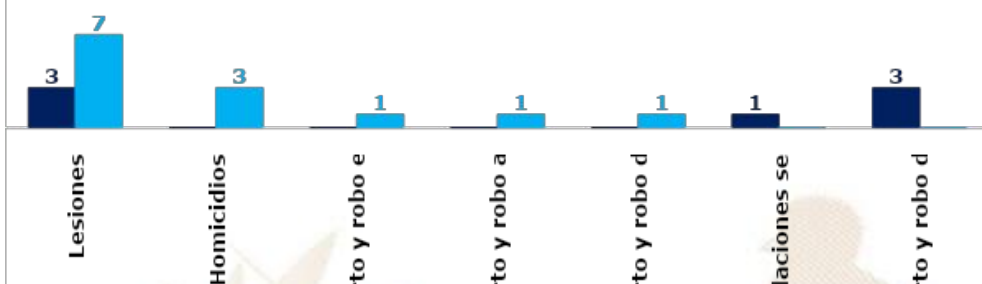
LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

### Análisis de seguridad en el municipio de Iztapa

Tendencia histórica de la incidencia criminal



Hechos delictivos comparados



#### Análisis:

- En el ranquin de criminalidad, el municipio de Iztapa se ubica en la 102ª posición a nivel nacional.
- En el año 2023, personas lesionadas registra un incremento del 100% en comparación con el año 2022.
- En el año 2023, se reporta un incremento de 3 homicidios, en comparación con el año 2022, lo que representa el 100%.
- Los hechos registrados han ocurrido los días miércoles, sábado y domingo, en horario de 08:00 a 15:00 horas.
- Focalización de los servicios institucionales: ruta principal km 115 hacia entrada casco urbano, aldea Santa Cecilia, aldea Buena Vista, colonias caseríos y barrios.
- Las rutas que se comunican con el municipio son: Carretera principal kilometro 115 ruta hacia San José Escuintla, carretera de terracería hacia la aldea Obero Masagua Escuintla, carretera que conduce a la aldea Monterrico Chiquimulilla Santa Rosa.



## Gestión integral de la seguridad

### ❑ Objetivo institucional en el municipio

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

### ❑ Servicios policiales

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 31-32, Iztapa	21	1	2	Se dispone de 10 policías por cada 10,000 habitantes	1 unidad policial cubre 109 km <sup>2</sup> de demarcación.
<b>Otras dependencias policiales de apoyo</b>					
Delegación de la División de Protección a la Naturaleza	4	1	--		
Delegación de la Subdirección General de Prevención del Delito	10	1	--		
Delegación de la División de Seguridad Turística	22	2	2		
Delegación de la División de Seguridad Turística	4	1	--		
Delegación de la Subdirección General de Prevención del Delito	2	1	--		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal	4	1	--		
Delegación de la División de Protección a la Naturaleza	3	1	--		

### ❑ Coordinación interinstitucional

- ✓ Policía Nacional Civil y Ejército de Guatemala, realizan patrullajes y operativos conjuntos, en los cuales se procede al registro de personas y vehículos; para garantizar la seguridad de los habitantes del lugar.
- ✓ Policía Nacional Civil y Policía Municipal de Tránsito, realizan operativos conjuntos para verificar que pilotos de motocicletas y vehículos porten los documentos que les amparan para conducir los mismos.
- ✓ La Policía Nacional Civil apoya a la Policía Municipal, en actividades culturales, sociales o de otra índole que se desarrolla en el municipio.



## Sistema de Información Cultural - SIC -

### ¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad, Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional,



**MUNAG**  
Museo Nacional de Arte de Guatemala  
The明珠 of Guatemalan Culture



### ¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales,

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala,

## Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional, Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos,
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala,
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia, Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**, Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras,
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART,



[sicultura.gob.gt](http://sicultura.gob.gt)



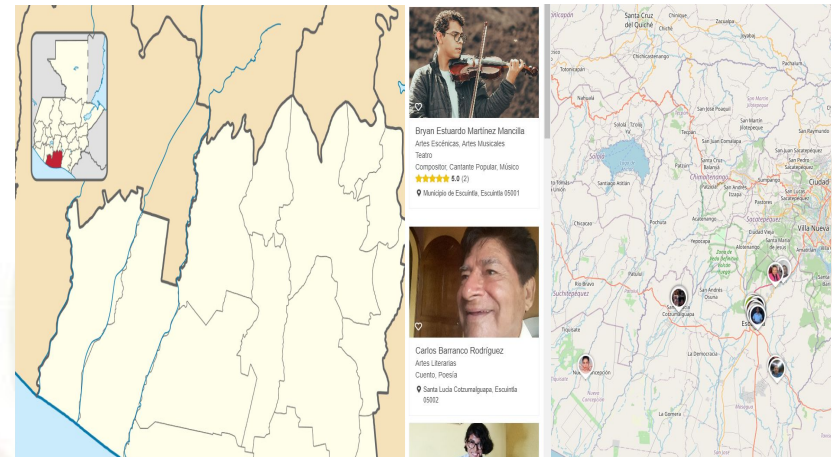
La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **Iztapa**, departamento de Escuintla, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

### ¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Iztapa**, departamento de Escuintla, están registrados **5 artistas de:** artes escénicas.



LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento –OMAS-?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

- Agua potable
- Aguas residuales (negras)
- Residuos y desechos sólidos (basura)



**OMAS** Beneficios de contar con una OMAS

1



**ECONÓMICOS**

Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

**POLÍTICOS**

Reduce conflictos sociales mejorando la gobernabilidad e integridad.



2

3



**TÉCNICOS**

Optimiza la coordinación interinstitucional

**SOCIALES**

Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población



4



## Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



## Inventario de atractivos turísticos



- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
  - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
  - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de Iztapa, departamento de Escuintla, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Playa de Iztapa	Naturales	Playa	3

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

## PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de IZTAPA, departamento de ESCUINTLA, se registra:

### SERVICIOS TURÍSTICOS

12 Establecimientos de Hospedaje, siendo 4 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 224 Habitaciones y 839 Plazas Cama.

2 Agencias de Viajes.

0 Guías de Turistas.

2 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 2 unidades y un total de 28 asientos.

No cuenta con Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

### DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: [calidad.turistica@inguat.gob.gt](mailto:calidad.turistica@inguat.gob.gt)



## Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

### Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

### Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



### Esquema General de PGRIP

<b>Auto diagnóstico financiero de la municipalidad</b>	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
<b>Identificación de Potenciales</b>	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
<b>Lineamientos para la generación de ingresos convencionales</b>	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
<b>Lineamientos de acción para ingresos no convencionales</b>	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



## Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.




Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**  
Equidad: **5 variables**  
Transparencia: **3 variables**  
Eficiencia: **4 variables**  
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**  
Coordinación: **3 variables**  
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**



## Municipio de Iztapa

Información

Datos

Ranking Departamental

Ranking Municipal

Mapa



### Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año  
2023

Cuatrimestre  
q1

Departamento  
Escuintla

Municipio  
Iztapa

Débil entre 0% y 49.99%  
Aceptable entre 50% y 79.99%  
Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

#### Resumen de Indicadores



#### Mapa de Ubicación

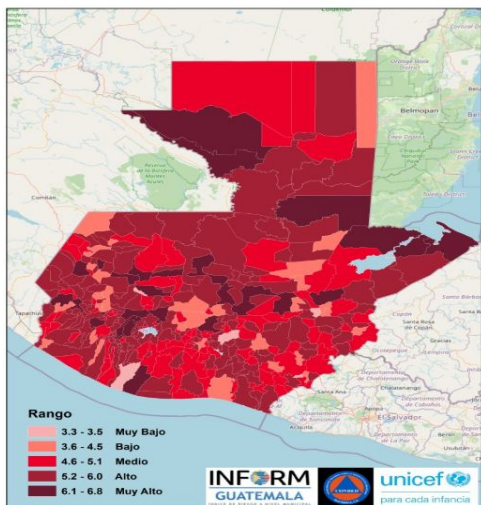


Índice de Gobernanza en SAN  
**94%**

Gobernanza  
**Totalmente Aceptable**  
en SAN



Fuente: SIINSAN



## Estructura



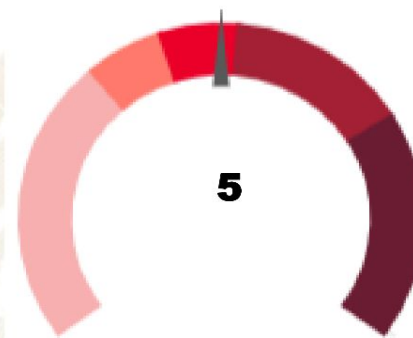
**IZTAPA,  
ESCUINTLA**

**Clasificación de Riesgo**

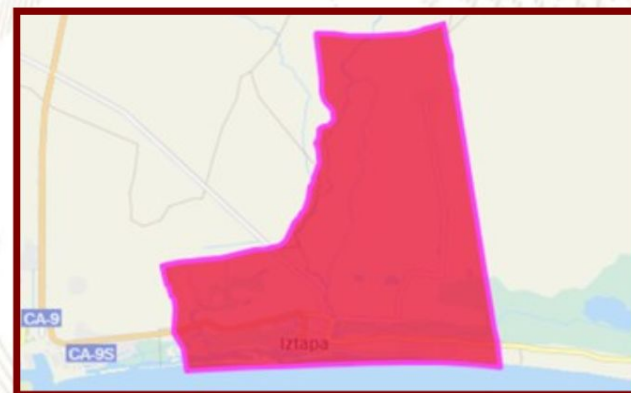
**MEDIO**

El municipio presenta recurrencia de eventos naturales y degradación ambiental, con factores que reflejan vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

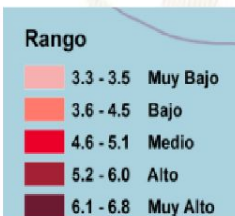
## Índice de Riesgo de Desastres



## Mapa municipal



### Escala 0—10

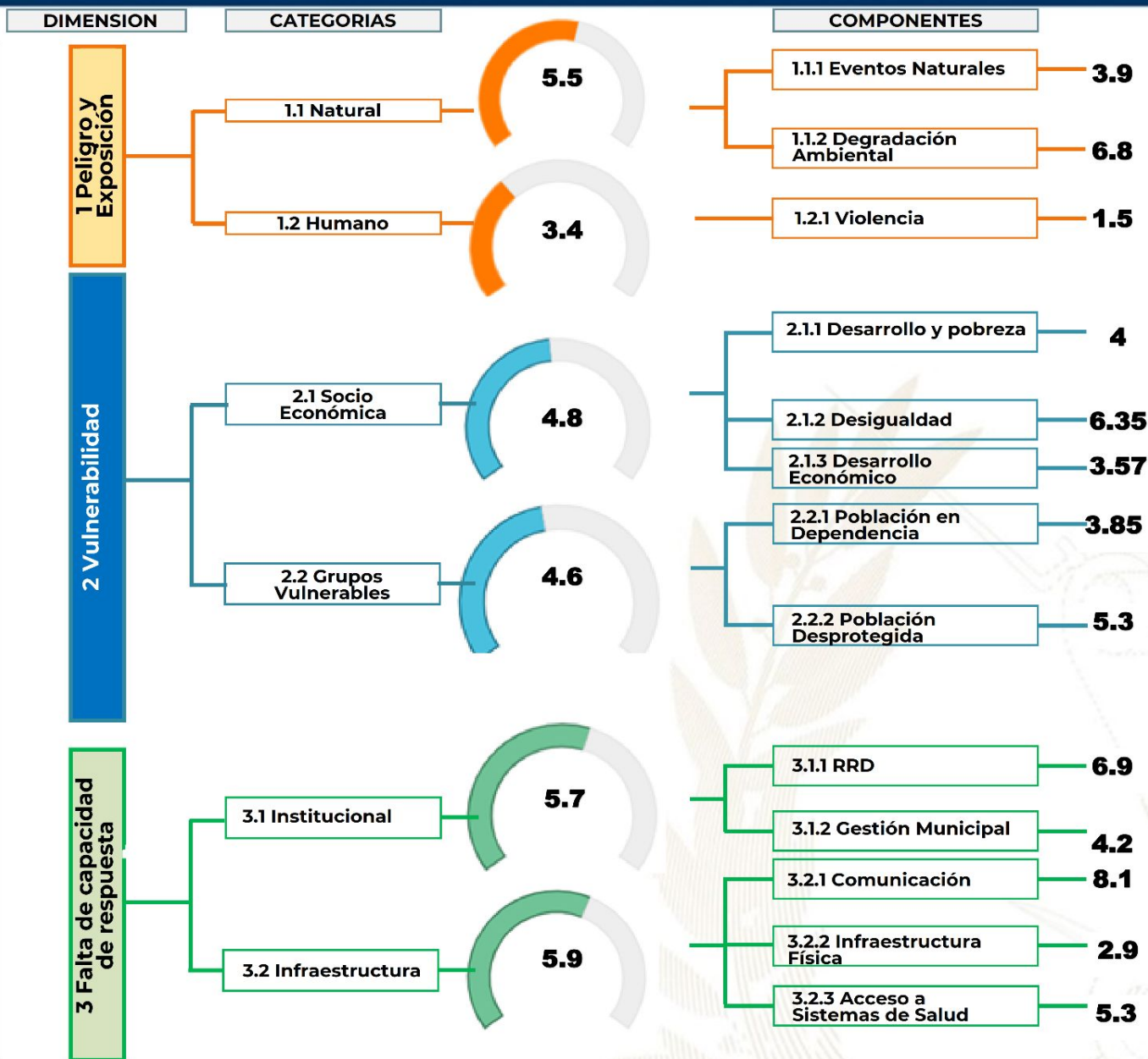


**INFORM Guatemala**, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

**SIMPLIFICA e INTEGRA**  
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

## TOMA DE DECISIONES





Procesos importantes para seguimiento:

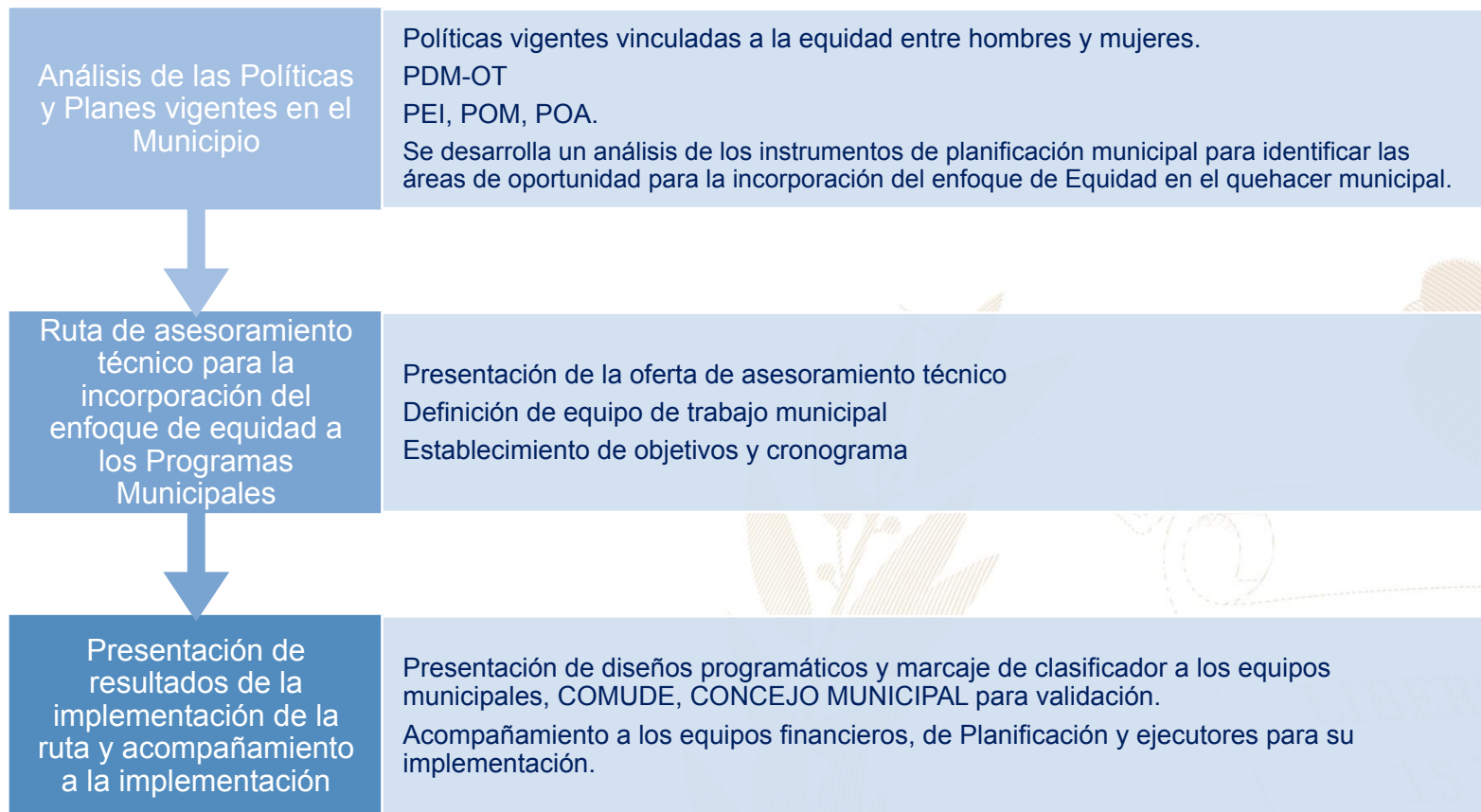
- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.



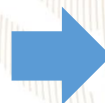
Escala de 0—10 (menor a mayor índice de acuerdo a la metodología INFORM GT).



## Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

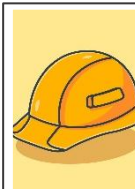


## Iztapa, Escuintla



### Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspectiva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



### Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



### Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



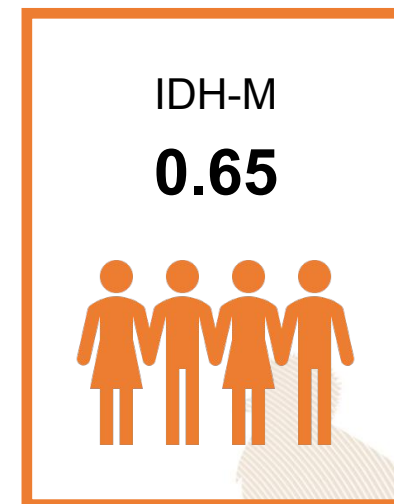
### Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El **Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)** describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IDH-M para el municipio de Izta**pa fue de: **0.65**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IDH-M en el departamento de Escuintla (0.65) y por encima del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Iztapa son: **educación y nivel de vida**.



0.52

### Educación

Esperanza educativa;  
Escolaridad



0.82

### Salud

Acceso a agua y saneamiento;  
Materiales de pared y piso;  
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.64

### Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;  
Número de dormitorios por persona;  
Tipo de ocupación de Población Ocupada;  
Categoría ocupacional de Población Ocupada;  
Ubicación geográfica

#### Referencias:

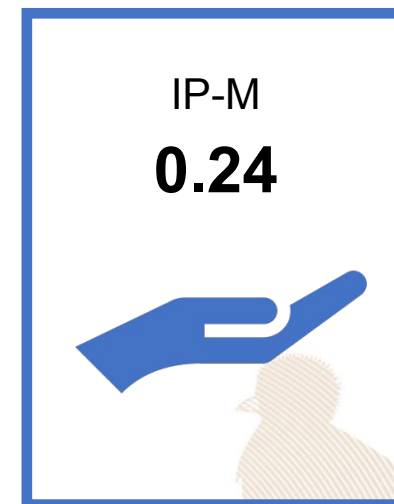
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>



El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la **pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IP-M para el municipio de Iztapa fue de: 0.24**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IP-M en el departamento de Escuintla (0.29) y por debajo del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Iztapa son: **tecnología y empleo**



0.18

## Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;  
Hacinamiento



0.19

## Empleo

Trabajo infantil;  
Empleo doméstico;  
Trabajo no remunerado;  
Categorías ocupacionales



0.14

## Educación

Inasistencia escolar;  
Rezago escolar;  
Adultos sin escolaridad;  
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.10

## Servicios básicos

Acceso restringido a agua;  
Acceso restringido a saneamiento;  
Sin energía eléctrica



0.86

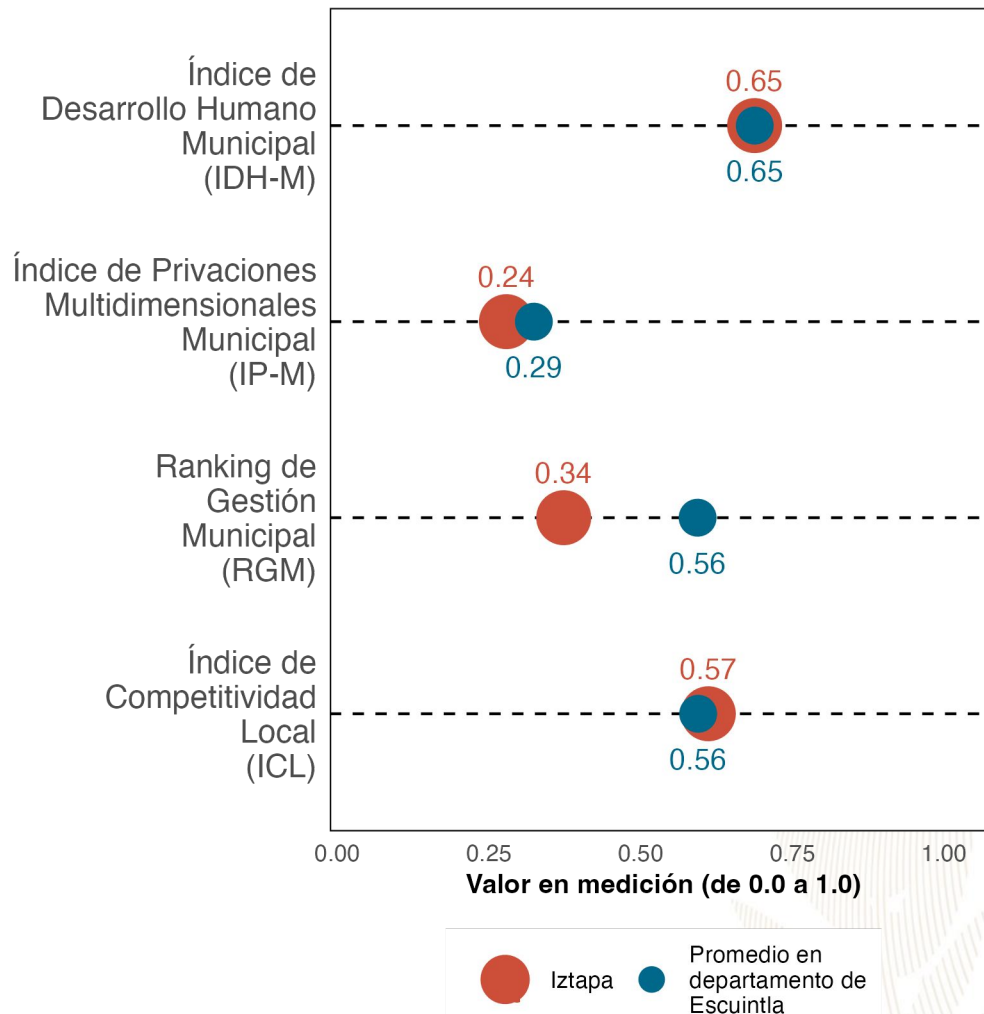
## Tecnología

Sin computadora en el hogar;  
Sin internet en el hogar

### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

### Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Iztapa** con el promedio de los municipios de **Escuintla** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (**IDH-M**): **0.65**. Puesto **7** de **14**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (**IP-M**): **0.24**. Puesto **3** de **14**.

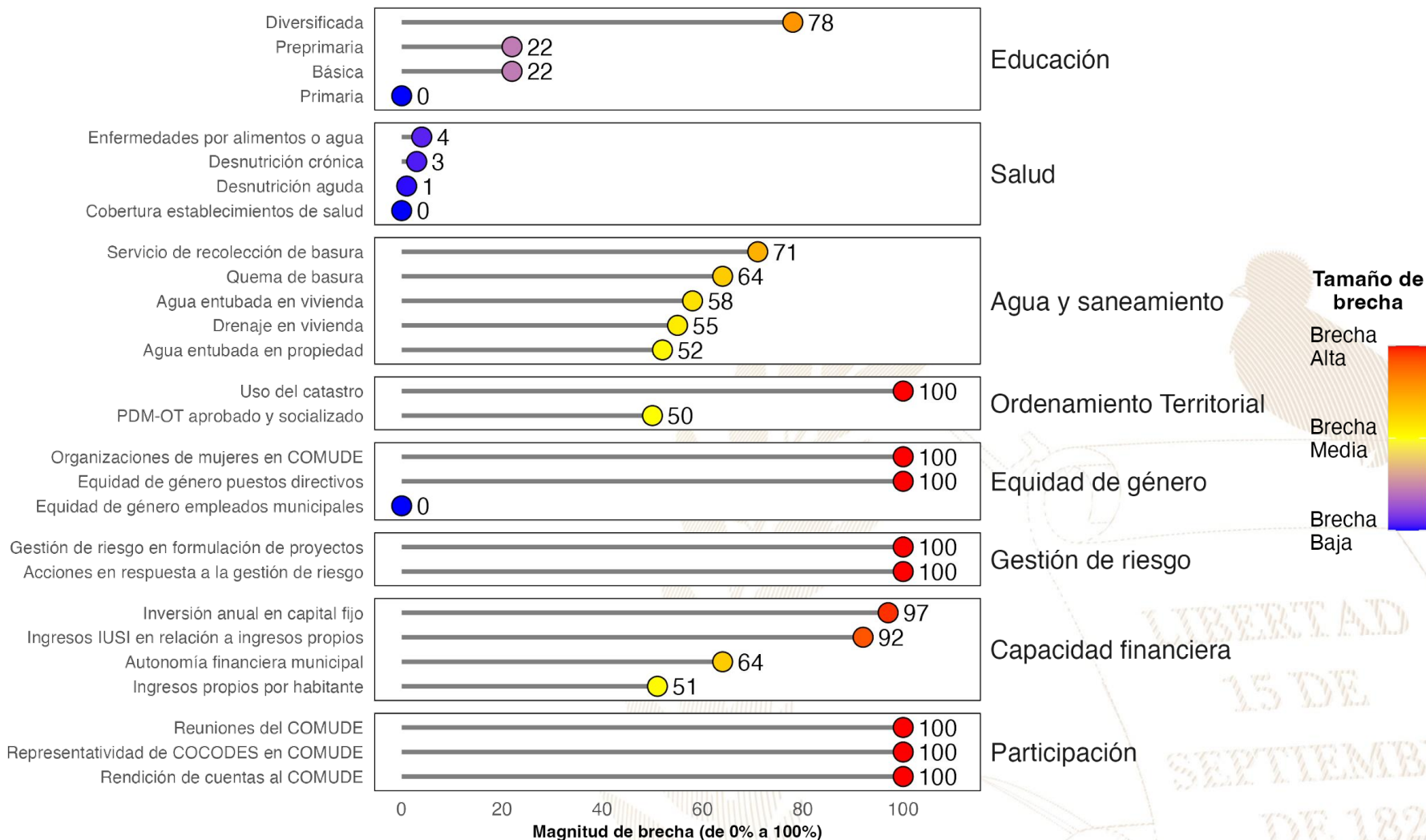
Ranking de gestión municipal (**RGM**): **0.34**. Puesto **11** de **14**.

Índice de Competitividad Local (**ICL**): **0.57**. Puesto **4** de **14**.

Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

### Brecha para cada indicador por área



**Referencias:**

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

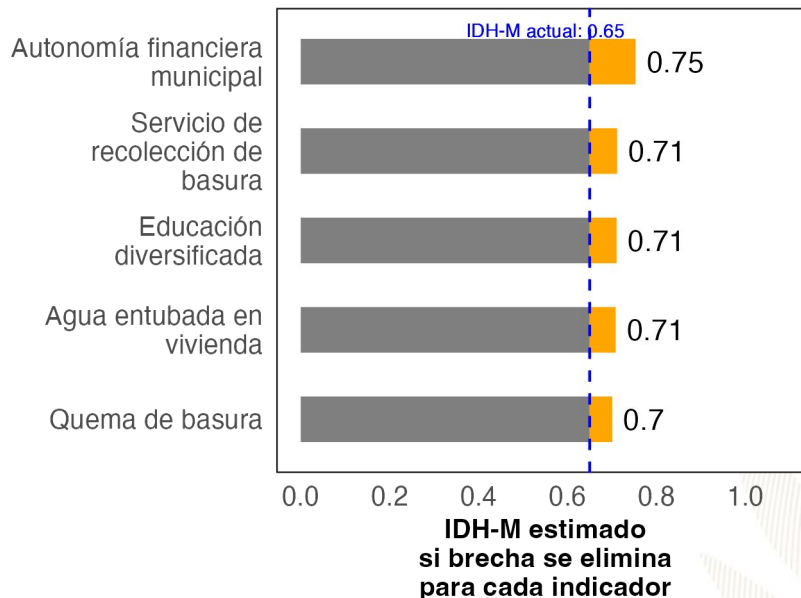
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>



## Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Iztapa** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) servicio de recolección de basura, (c) educación diversificada, (d) agua entubada en vivienda y (e) quema de basura.

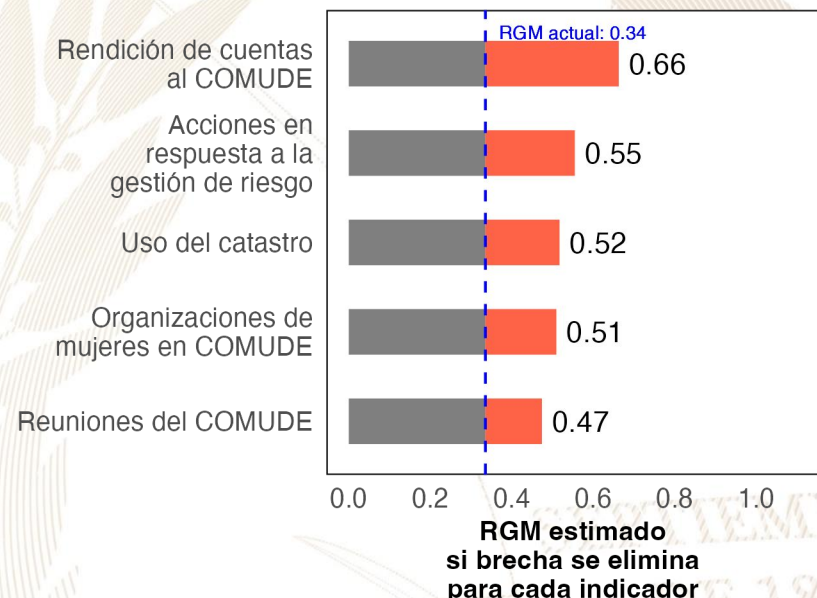
### IDH-M estimado si brecha se elimina



## Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Iztapa** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) rendición de cuentas al COMUDE, (b) acciones en respuesta a la gestión de riesgo, (c) uso del catastro, (d) organizaciones de mujeres en COMUDE y (e) reuniones del COMUDE.

### RGM estimado si brecha se elimina



#### Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.  
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
<b>Escuintla</b>	
<b>Iztapa</b>	
Índice de Gestión Administrativa	0.55
Índice de Gestión Financiera	0.44
Índice de Información a la Ciudadanía	0.33
Índice de Gestión Estratégica	0.14
Índice de Servicios Públicos	0.05
Índice de Participación Ciudadana	0.00







GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

# *Un Presidente* **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES



## A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q 30,807,720.00
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q. 42, 676, 821.00

## A nivel departamento de Escuintla

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinca, castellano	2400	Q13,167.30
2020	2	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	14	N/A
2021	3	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Poqomam	9	Q61,000.00
2021	4	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	13	Q815.62
2021	5	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	88	N/A
2022	6	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Poqomam	9	Q71,040.00
2022	7	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	121	N/A
2023	8	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Poqomam	27	Q83,600.00
2023	9	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	36	N/A

## Iztapa, Escuintla

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Iztapa	655	Q12,562.90
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Iztapa	655	Q38,722.95
2020	3	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Iztapa	333	Q6,614.37
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Iztapa	1046	Q24,820.06
2020	5	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Iztapa	317	Q17,068.47
2020	6	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Iztapa	1903	Q41,996.84
2020	7	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Iztapa	11	Q3,041.28
2020	8	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Iztapa	46	Q11,429.76
2020	9	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Iztapa	567	Q451,487.51
2020	10	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Iztapa	1866	Q1,533,386.81
2020	11	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Iztapa	687	Q2,157,935.66
2020	12	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Iztapa	2259	Q10,521,418.28
2020	13	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Iztapa	133	N/A
2020	14	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Iztapa	57	N/A
2020	15	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Iztapa	46	N/A

## Iztapa, Escuintla

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	16	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Iztapa	669	Q11,455.28
2021	17	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Iztapa	1479	Q23,886.29
2021	18	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Iztapa	549	Q25,831.94
2021	19	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Iztapa	2005	Q93,977.15
2021	20	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Iztapa	120	Q12,450.00
2021	21	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Iztapa	49	Q5,250.00
2021	22	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Iztapa	745	Q28,387.67
2021	23	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Iztapa	2300	Q87,639.80
2021	24	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Iztapa	654	Q35,148.91
2021	25	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Iztapa	2183	Q118,351.11
2021	26	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Iztapa	21	Q4,815.42
2021	27	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Iztapa	96	Q21,784.95
2021	28	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Iztapa	713	Q499,831.17
2021	29	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Iztapa	2283	Q1,643,368.27
2021	30	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Iztapa	762	Q2,293,442.31
2021	31	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Iztapa	2367	Q10,663,989.77
2021	32	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Iztapa	129	N/A
2021	33	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Iztapa	56	N/A



## Iztapa, Escuintla

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	34	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Iztapa	739	Q12,230.45
2022	35	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Iztapa	2356	Q112,546.12
2022	36	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Iztapa	722	Q29,934.10
2022	37	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Iztapa	2322	Q113,368.67
2022	38	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Iztapa	120	Q11,650.00
2022	39	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Iztapa	49	Q4,500.00
2022	40	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Iztapa	842	Q85,959.46
2022	41	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Iztapa	2461	Q274,996.55
2022	42	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Iztapa	723	Q39,229.80
2022	43	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Iztapa	2322	Q125,815.00
2022	44	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Iztapa	21	Q10,994.56
2022	45	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Iztapa	101	Q48,400.00
2022	46	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Iztapa	798	Q837,219.13
2022	47	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Iztapa	2451	Q2,602,470.00
2022	48	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Iztapa	856	Q2,408,569.33
2022	49	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Iztapa	2534	Q11,011,298.83
2022	50	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Iztapa	135	N/A
2022	51	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Iztapa	44	N/A

## Izapa, Escuintla

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	52	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Izapa	814	Q15,352.04
2023	53	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Izapa	1336	Q13,205.02
2023	54	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Izapa	784	Q32,440.00
2023	55	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Izapa	2405	Q107,102.95
2023	56	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Izapa	146	Q14,900.00
2023	57	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Izapa	42	Q4,250.00
2023	58	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Izapa	857	Q66,701.19
2023	59	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Izapa	2524	Q193,156.10
2023	60	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Izapa	159	Q10,528.95
2023	61	Estudiantes Del ciclo diversificado Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Izapa	43	Q3,018.98
2023	62	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Izapa	784	Q42,485.00
2023	63	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Izapa	2405	Q130,195.00
2023	64	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Izapa	146	Q14,600.00
2023	65	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	Izapa	42	Q4,200.00
2023	66	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Izapa	32	Q14,080.00
2023	67	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Izapa	122	Q53,680.00
2023	68	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Izapa	5	Q2,200.00
2023	69	Docentes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Valijas Didácticas	Izapa	3	Q1,320.00
2023	70	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Izapa	838	Q779,580.00
2023	71	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Izapa	2478	Q2,340,810.00
2023	72	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Izapa	195	Q122,700.00
2023	73	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Izapa	856	Q1,538,121.25
2023	74	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Izapa	2491	Q7,989,719.19
2023	75	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Izapa	158	N/A
2023	76	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Izapa	42	N/A

## Iztapa, Escuintla

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO SALUD	N/I	4	Q 2,400.00
	2	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	4	Q 10,000.00
2021	3	BONO SALUD	N/I	4	Q 6,600.00
	4	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	1	Q 2,500.00
2022	5	BONO EDUCACIÓN	N/I	3	Q 8,100.00
	6	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	4	Q 6,000.00
2023	7	BONO EDUCACIÓN	N/I	3	Q 3,900.00
	8	BONO SALUD	N/I	2	Q 2,400.00
	9	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	6	Q 12,000.00

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA	N/I	3,472	Q 7,750,000.00

### PROYECCIÓN 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA SOCIAL EDUCACIÓN MEDIA	N/I	4



## Iztapa, Escuintla

No.	Producto Público					
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1" data-bbox="189 596 1891 1195"> <thead> <tr> <th data-bbox="189 596 1083 654"><b>SICOIN GL</b></th> <th data-bbox="1083 596 1891 654"><b>Servicios GL</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="189 654 1083 1195"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul> </td> <td data-bbox="1083 654 1891 1195"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table>		<b>SICOIN GL</b>	<b>Servicios GL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>
<b>SICOIN GL</b>	<b>Servicios GL</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>					

## Iztapa, Escuintla

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="127 449 1020 975"> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul> </td> <td data-bbox="1020 449 1889 975"> <ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.</li> <li>b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado.</li> <li>c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales.</li> </ul>		
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoín gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>		

## Iztapa, Escuintla

No.	Producto Público
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>



## Iztapa, Escuintla

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo	X	Implementada
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-	X	Implementada
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados"	X	Implementada
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

## Iztapa, Escuintla

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	209	Q 892,000.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	16	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	195	Q 866,400.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	11	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	174	Q 999,200.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	2	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	165	Q 644,500.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	-	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	Iztapa	7,718	Q 3,402,100.00

## Iztapa, Escuintla

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)*
3	<p>Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros</p> <p>14 Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023</p>	Iztapa	toda la población	Q23,195.34





## Iztapa, Escuintla

No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	T-065-2020-MANTENIMIENTO RUTINARIO TERRACERÍA	Guanagazapa, Iztapa, MULTIMUNICIPAL SANTA ROSA, Taxisco,	80,104	Q 3,731,500.00
2	B-071-2020 BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	Iztapa, MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA, Taxisco,	66,530	Q 8,588,345.00
3	L-165-2020 LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	Iztapa, MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA,	36,684	Q 502,264.50
4	B-014-2022 - BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	Iztapa, MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA, MULTIMUNICIPAL SANTA ROSA, MULTIREGIONAL. San José,	332,347	Q 2,340,000.00
5	L-036-2022 - LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	Iztapa, MULTIMUNICIPAL ESCUINTLA, MULTIREGIONAL,	18,342	Q 769,999.00
6	T-008-2022-MANTENIMIENTO RUTINARIO TERRACERÍA	Iztapa, MULTIMUNICIPAL SANTA ROSA, MULTIREGIONAL. Taxisco,	78,034	Q 5,336,396.00

## Iztapa, Escuintla

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Jornadas de Limpieza	Iztapa	200	Q. 1,967.80
2020	2	Instrumentos Ambientales	Iztapa	4,175	Q. 5,654,244.00
2020	3	Instrumentos Ambientales	Iztapa	1	N/A
2021	4	Reforestación	Iztapa	10	Q. 295.04
2021	5	Eliminación de Vertederos	Iztapa	300	Q. 2,951.70
2021	6	Jornadas de Limpieza	Iztapa	500	Q. 4,919.50
2021	7	Instrumentos Ambientales	Iztapa	4,253	Q. 5,654,244.00
2021	8	Instrumentos Ambientales	Iztapa	3	N/A
2022	9	Instrumentos Ambientales	Iztapa	4,331	Q. 6,970,016.00
2022	10	Instrumentos Ambientales	Iztapa	5	N/A

## Iztapa, Escuintla

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	11	Reforestación	Iztapa	60	Q. 1,770.24
2023	12	Diplomados	Casco Urbano	58	Q. 582.60
2023	13	Capacitaciones	Casco Urbano	140	Q. 582.60
2023	14	Instrumentos Ambientales	Iztapa	4,409	Q. 7,573,423.00
2023	15	Instrumentos Ambientales	Iztapa	2	N/A



## Iztapa, Escuintla

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	81	Q 26,365.50
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	768	Q 35,208.26
2021	1	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	567	Q 46,448.93
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	120	Q 46,200.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/A	258	Q 258,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	599	Q 118,102.55
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	46	Q 24,853.25
2023	1	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	651	Q 117,494.87
	2	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	164	Q 86,895.14
<b>TOTAL</b>				<b>3,254</b>	<b>Q759,568.49</b>

## Iztapa, Escuintla

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Iztapa	N/I	N/A
2022	2	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Iztapa	N/I	N/A

## Iztapa, Escuintla

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	Iztapa	20,697 personas	Q 113,421.21
2	Patrullajes policiales en vehículos	Iztapa	20,697 personas	Q 46,006.86
3	Patrullajes policiales en motocicletas	Iztapa	20,697 personas	Q 17,210.44
4	Patrullajes policiales en bicicletas	Iztapa	20,697 personas	Q 626.51
5	Atención a personas agredidas	Iztapa	20,697 personas	Q 127,369.67
6	Patrullajes policiales	Iztapa	20,697 personas	Q 151,475.99
7	Operativos policiales	Iztapa	20,697 personas	Q 149,647.23
8	Patrullajes policiales en mercados	Iztapa	20,697 personas	Q 21,014.84
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	Iztapa	20,697 personas	Q 20,894.94
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	Iztapa	20,697 personas	Q 3,167.29
11	Patrullajes policiales en protección turística	Iztapa	20,697 personas	Q 1,929,911.86



## Iztapa, Escuintla

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
12	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	Iztapa	20,697 personas	Q 28,500.75
13	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	Iztapa	20,697 personas	Q 29,823.02
14	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	Iztapa	20,697 personas	Q 149,179.51
15	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	Iztapa	20,697 personas	Q 71,241.54
16	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	Iztapa	20,697 personas	Q 87.62
17	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	Iztapa	20,697 personas	Q 11,758.04
18	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	Iztapa	20,697 personas	Q 2,373.97
19	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	Iztapa	20,697 personas	Q 111.13
20	Atención de denuncias recibidas por extorsión	Iztapa	20,697 personas	Q 117.45

## Iztapa, Escuintla

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres*	Iztapa	823,684	Q103,779,628.79
2	Operaciones marítimas*	Iztapa	823,684	Q25,498,571.19
3	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19*	Iztapa	85,415	Q6,963,951.91
4	Operaciones Terrestres*	Iztapa	823,684	Q 95,370,740.00
5	Operaciones Marítimas*	Iztapa	823,684	Q 69,078,640.00
6	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19*	Iztapa	85,415	Q 8,433,357.01
7	Operación de Protección ambiental	Iztapa	20,697	Q116,750.00
8	Actividades de Protección ambiental	Iztapa	61,672	Q 112,500.00

\*Datos a nivel departamental

## Iztapa, Escuintla

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	El 28 de junio del año 2022 fue aprobada y creada la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional bajo acuerdo municipal No.052-2022 a la cual se le brinda seguimiento y capacitaciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Iztapa	18,342 habitantes (29 comunidades) (todo el municipio)	N/A
2	Capacitaciones a personal de institucional que conforman la comisión y a grupo de comadronas acreditadas por el Ministerio de Salud Pública en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, alimentación y nutrición para el fortalecimiento de conocimientos.	Iztapa	35 personas	N/A
3	Reactivación de las Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional cada inicio de año y coordinación, seguimiento y monitoreo de las reuniones mensuales para implementar acciones de SAN a nivel municipal.	Iztapa	18,342 habitantes (29 comunidades) (todo el municipio)	N/A
4	Activación/reactivación/reanudación y seguimiento de las Comisiones Departamentales CODESAN.	Departamento de Escuintla	45 reuniones de CODESAN con instituciones representadas o no en el CONASAN *	N/A
5	Activación/reactivación/reanudación y seguimiento de las Comisiones Municipales de SAN COMUSAN.	Escuintla, Palín, Guanagazapa, San José, Iztapa, Masagua, Tiquisate, Nueva Concepción, Santa Lucía Cotzumalguapa, Sipacate, La Gomera, La Democracia, Siquinalá y San Vicente Pacaya.	628 reuniones de COMUSAN con instituciones representadas o no en el CONASAN *	N/A



## Iztapa, Escuintla

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
6	Promover la creación de las Oficinas o Direcciones Municipales de SAN (OMSAN/DMSAN) a nivel de las Municipalidades para mejorar la coordinación y articulación de acciones de SAN a nivel territorial.	Escuintla, Palín, Iztapa, Masagua, Tiquisate, Nueva Concepción, Santa Lucía Cotzumalguapa, Sipacate, La Gomera, La Democracia, San Vicente Pacaya y Guanagazapa	12 Oficinas Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional aperturadas y fortalecidas, pendientes 4 municipalidades con OMSAN. (Siquinalá y San José) *	N/A
7	Monitoreo del ACF, todos los meses, llenado boletas, ingresadas a la aplicación móvil y consolidado municipal.	Escuintla, Palín, Guanagazapa, San José, Iztapa, Masagua, Tiquisate, Nueva Concepción, Santa Lucía Cotzumalguapa, Sipacate, La Gomera, La Democracia, Siquinalá y San Vicente Pacaya.	1317 Monitoreos del Alimento Complementario Fortificado, monitoreo a madres de familia de niños entre 6 a 24 meses de edad y niños menores de cinco años con Desnutrición Aguda *	N/A
8	Monitoreo a niños con desnutrición aguda (MODA), todos los meses del año.	Escuintla, Palín, Guanagazapa, San José, Iztapa, Masagua, Tiquisate, Nueva Concepción, Santa Lucía Cotzumalguapa, Sipacate, La Gomera, La Democracia, Siquinalá y San Vicente Pacaya.	394 Monitoreos de niños con Desnutrición Aguda *	N/A

\*La cantidad de beneficiarios corresponden a nivel departamental.

## Iztapa, Escuintla

### Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	222127	ESCUELA PRIMARIA	BARRIO EL MORON	340	Q5,654,244.00
		<b>TOTAL</b>		<b>340</b>	<b>Q5,654,244.00</b>

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	259744	ESCUELA PRIMARIA	COLONIA SANTA MARTA	280	Q5,654,244.00
		<b>TOTAL</b>		<b>280</b>	<b>Q5,654,244.00</b>

## Iztapa, Escuintla

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	277732	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO ATITANCITO	359	Q6,543,610.00
2	293499	CALLE	CASERÍO EL CONACASTILLO	375	Q426,406.00
		<b>TOTAL</b>		<b>734</b>	<b>Q6,970,016.00</b>

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	297909	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA EL GUAYABO	463	Q5,073,423.00
2	295748	AGUA POTABLE	ALDEA LAS MORENAS	8,470	Q2,500,000.00
		<b>TOTAL</b>		<b>8,933</b>	<b>Q7,573,423.00</b>



## Iztapa, Escuintla

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	314521	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA EL CONACASTE	800	Q7,118,637.00
2	314686	CALLE RURAL	ALDEA EL CASTAÑO	1,800	Q1,662,879.00
		<b>TOTAL</b>		<b>2,600</b>	<b>Q8,781,516.00</b>

## Iztapa, Escuintla

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	IZTAPA	6	N/A
2	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	IZTAPA	186	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	IZTAPA	6	N/A
			TOTAL GENERAL	6	
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	IZTAPA	133	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	IZTAPA	53	N/A
			TOTAL GENERAL	186	

## Iztapa, Escuintla

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación	Iztapa	1	Q 92.64
2	Reuniones con el sector empresarial turístico de San José e Iztapa - 2021	Iztapa, Aldea El Conacaste	10	Q 850.00
3	Sitio web paseoguatemala.gt	Iztapa, Playa de Iztapa	Sector local	N/A
4	Gira de apoyo Pesca Deportiva	Iztapa	Sector turístico local	Q 24,000.00
5	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias; Recorriendo Guate, GUATERAPIA-SEMANA SANTA, GUATERAPIA, VIVE GUATE ,DISFRUTA TU PAÍS CON RESPONSABILIDAD, AMOR POR GUATE ,Expovacaciones, Recorridos sitios turísticos, SELLO DE BIOSEGURIDAD, Fiestas Agostinas, Travel and Leisure Worls Best Award 2021-Antigua Guatemala , Turismo Religioso,	Iztapa, Playa de Iztapa	sector turísticos del municipio	Q 10,362.41



## Iztapa, Escuintla

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
6	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias; Recorriendo Guate, GUATERAPIA-SEMANA SANTA, VIVE GUATE, DISFRUTA TU PAÍS CON RESPONSABILIDAD, AMOR POR GUATE, Expovacaciones, Recorridos sitios turísticos Fiestas Agostinas	Iztapa, Playa de Izatpa	sector turísticos del municipio	Q 18,977.61
7	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias; Lanzamiento Marca País, Atractivos de mi Guate, Guatemala es nuestra tierra, Semana Santa - Verano 2022, Guatemala está en ti, Expectativa Marca Vigente, Lanzamiento Marca Vigente, Expovacaciones	Iztapa, Playa de Izatpa	sector turísticos del municipio	Q 35,150.00
8	Servicio de publicidad en medios televisivos, Radio, digitales, impresos, exterior, a través de las campañas publicitarias ; Disfruta tu tierra, viajando por Guate, lo mio es Guate, Fiestas Agostinas, lo s destinos de mi Guate	Iztapa, Playa de Izatpa	sector turísticos del municipio	Q 21,000.00

## Iztapa, Escuintla

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,062 personas	Q544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,813 personas	Q715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3,884 personas	Q592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,381 personas	Q771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1,034 personas	Q776,018.27

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Iztapa, Escuintla

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4,389 personas	Q588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,803 personas	Q805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,126 personas	Q374,429.30
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,818 personas	Q512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q474,689.80

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**



## Iztapa, Escuintla

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres	Iztapa	N/I	24	Q 1,383,978.57

**\*\* NOTA: El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado**

**Alejandro Eduardo Giammattei Falla**  
**Señor Presidente de la República**

---

**Secretaría de Coordinación  
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda  
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez  
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz  
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana  
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López  
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello  
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán  
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín  
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón  
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía  
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León  
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus  
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía  
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela  
Dirección Técnica de Operaciones

**Autorizado**

---

Alejandro Eduardo Giammattei Falla  
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Elaborado**

---

Despacho  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Revisado**

---

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo  
Dirección Técnica de Operaciones  
Dirección de Descentralización

**Diseño y diagramación**

---

Dirección de Comunicación Social

**340** municipios  
**fuertes,**  
**hacen un Estado fuerte!**

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>